



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

SOBRE B C05-2024.

“REFORZO FIRME NA PISTA XERAL EN BASCOI (A FRAGA – RECELLE)”. POS+2024.

Fecha y hora de celebración

Comienzo: 17 de marzo de 2024 a las 10:00 (suspensión a las 10:40).

Fin: 19 de marzo de 2024 a las 10:32 (reinicio a las 10:24).

Lugar de celebración

CASA CONSISTORIAL

Asistentes

PRESIDENTE:

D^a Pilar Sánchez Ulloa,

SECRETARIO:

D. Ruperto Manuel García Neira.

VOCALES:

D. Eladio Bendaña Pardo, Vocal Servicios Jurídicos

D^a María José Sesmonde Quinteiro.

D. José Manuel Fariña Orgeira.

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): C05-2024. “REFORZO FIRME NA PISTA XERAL EN BASCOI (A FRAGA – RECELLE)”. POS+2024.

2. Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): C05-2024. “REFORZO FIRME NA PISTA XERAL EN BASCOI (A FRAGA – RECELLE)”. POS+2024.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): C05-2024. “REFORZO FIRME NA PISTA XERAL EN BASCOI (A FRAGA – RECELLE)”. POS+2024.

Previamente a la apertura del sobre B se da cuenta de los licitadores presentados:

Nº EXPTE	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	OFERTAS RECIBIDAS	FECHA
C05/2024	“REFORZO FIRME NA PISTA XERAL EN BASCOI (A FRAGA – RECELLE)”	CANARGA, S.L.	15/07/2024
		CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.	15/07/2024
		MOVIMIENTO DE ÁRIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA, S.L.	15/07/2024
		HORDESCON, S.L	15/07/2024
		OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L.	15/07/2024

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B (declaración responsable y referencias técnicas), procediéndose a la calificación de la declaración responsable, siendo correctas todas las presentadas. En consecuencia, la mesa de contratación, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Declarar admitidos a los siguientes licitadores:

- CANARGA, S.L.
- CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUELEZ, S.L.
- MOVIMIENTO DE ÁRIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA, S.L.
- HORDESCON, S.L
- OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L.

Segundo.- Dar traslado de las referencias técnicas (criterios sometidos a juicio de valor) de las ofertas



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69
admitidas al técnico municipal para su correspondiente evaluación e informe.

Tercero: Suspender la sesión hasta la emisión del citado informe.

2. Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): C05-2024. “REFORZO FIRME NA PISTA XERAL EN BASCOI (A FRAGA – RECELLE)”. POS+2024.

Siendo las 10:24 horas del día 19 de julio de 2024, se reanuda la sesión y se da cuenta por el Señor Secretario del informe de valoración de las ofertas emitido por el técnico municipal respecto de los criterios sometidos a juicio de valor:

“INFORME TÉCNICO

VALORACIÓN REFERENCIAS TÉCNICAS (SOBRE B) DE LA OBRA “REFORZO DE FIRME NA PISTA XERAL EN BASCOI (A FRAGA - RECELLE)” (C05-2024).

PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN ÁS OBRAS E SERVIZOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL (PLAN ÚNICO DE CONCELLOS) POS+ 2024.

1. OBJETO.

El objeto del presente informe son las referencias técnicas contenidas en el sobre B presentado por los licitadores en el procedimiento de contratación de la obra “REFORZO DE FIRME NA PISTA XERAL EN BASCOI (A FRAGA - RECELLE)”, conforme a los criterios y ponderación que se establecen en el PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.

2. INFORME-VALORACIÓN.

Para realizar la valoración de las referencias técnicas se tienen en cuenta los criterios que constan en la cláusula 12.B.2. del pliego, y la valoración se realiza teniendo en cuenta los criterios establecidos en el anexo IV, Criterios de Valoración, Fase I que se transcriben a continuación.

2.1. Programa de trabajo:

2.1.1. Contenido.

As empresas deberán presentar un programa de trabajo que contemple o desenvolvemento das distintas unidades que se han realizar en cada prazo, de acordo, no seu caso, coas anualidades fixadas no cadro de características.

Deberá incluír:

a) Unha memoria explicativa e detallada da forma e orde de execución das unidades de obra, que reflicta a continuidade e coordinación dos traballos dos distintos oficios que interveñen, así como a definición da calidade de materiais, sistemas construtivos e instalacións que o contratista se compromete a empregar na obra, e en especial:

- plano de distribución das casetas de obra, colectores, provisións, guindastres e outra maquinaria*
- plano de circulacións na parcela durante os traballos, peonís e motorizadas*
- plano de servizos afectados e demais afeccións á contorna*
- diagrama da estrutura técnico-administrativa responsable da execución*
- listaxe de medios humanos e maquinaria que se ha utilizar na obra*
- Perfil ou listaxe, no seu caso, das empresas subcontratadas e subministradoras de materiais.*



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

b) Un gráfico da execución das distintas unidades de obra, en forma de diagrama de Gantt ou de barras, no que figure o orzamento mensual por contrata a prezos de proxecto (desagregado en porcentaxes de tempo)

O programa axustarase ás características, natureza e importe da obra.

Neste apartado non se valorará a redución do prazo, posto que neste apartado valorarase a forma de organizar, planificar, programar e coordinar os medios materiais e persoais e a forma de execución, sistemas construtivos, etc

2.1.2. Valoración Programa de traballo. Abanico: de 0 a 12 puntos:

ESTE PROGRAMA NO PODERÁ TER UNHA EXTENSION SUPERIOR A 25 PAXINAS, NON SE VALORARÁ A DOCUMENTACIÓN QUE EXCEDA DE ESTA MAXIMO (25 PAXINAS)

Valorarase:

- análise correcta do ámbito de actuación
- análise correcta de posibles afeccións ao territorio, servizos pre-existentes ou persoas
- descrición técnica adecuada dos traballos que se han realizar
- disposición adecuada de elementos auxiliares na parcela ou bordo da estrada (casetas de obra, guindastres, colectores, maquinaria, etc)
- circulación apropiada de persoal e maquinaria pola obra
- calidade suficiente dos materiais que se han empregar en obra
- coherencia dos diagramas de Gantt e PERT
- adecuación dos medios humanos asignados á obra, por riba dos mínimos indicados no proxecto ou no prego de cláusulas administrativas particulares
- adecuación dos medios materiais asignados á obra por riba dos mínimos indicados no proxecto ou no prego de cláusulas administrativas particulares
- descrición de posibles problemáticas ou desviacións durante a execución.

CONTIDO. PONDERACION	PUNTUACIÓN MÁXIMA EXPRESADA EN %
Ofertas que presenten un programa de traballo que presentan unha definición completa con total ou suficiente adaptación á obra	Ata 100%
Ofertas que presenten un programa de traballo que presentan unha definición completa con insuficiente adaptación á obra	Ata 65%
Ofertas que presenten un programa de traballo que presentan unha definición parcial con suficiente adaptación á obra	Ata 30%
Ofertas que presenten un programa de traballo que presentan unha definición parcial con insuficiente ou nula adaptación á obra	0%



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

2.1.3. Valoración ofertas presentadas:

CANARGA, S.L. (10,10)

Oferta con un programa de trabajo que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

a) La memoria del programa de trabajo presentado, realiza un desglose detallado de los trabajos a realizar, así como de su orden de ejecución, con definición por fases de la calidad de los materiales empleados.

Sobre la justificación de la documentación requerida en el pliego:

- plano de distribución de las casetas de obra, contenedores, provisiones, grúas y otra maquinaria: SE INCLUYE DISTRIBUCION DE CASETAS. SE INDICA QUE NO SE PRECISA DE ZONAS DE ACOPIO DADAS LAS CARACTERISTICAS DE LAS OBRAS. SE INDICA ZONA DE TRASVASE DE ARIDOS EN APARCAMIENTO CAMPO DE FUTBOL DE CABRUI

- plano de circulaciones en la parcela durante los trabajos, peatonales y motorizadas: SE REALIZA DESCRIPCION

- plano de servicios afectados y demás afecciones al entorno: SE REALIZA DESCRIPCION. NO EXISTEN SERVICIOS AFECTADOS.

- diagrama de la estructura técnico-administrativa responsable de la ejecución: SE INCLUYE.

- listado de medios humanos y maquinaria que se va a utilizar en la obra: SE INCLUYE.

- Perfil o listado, en su caso, de las empresas subcontratadas y suministradoras de materiales:

SE INDICA LA EMPRESA SONDEOS DEL NORTE PARA LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACION.

MATERIALES:

ARIDOS Y MEZCLAS BITUMINOSAS, CANARGA.

EMULSIONES, PROAS (GRUPO CEPESA)

FILLER CALIZO, CALFENSA

FILLER CEMENTO, CEMENTOS COSMOS

OTROS MATERIALES, TALLERES ARTEIXO o ALQUIGAL, ALMACENES TORRES Y SAEZ, JESÚS GONZÁLEZ o GERARDO FERREÑO

b) Se incluye grafico de la ejecución de las distintas unidades de obra, en forma de DIAGRAMA DE GANTT Y PERT, en el que figura el presupuesto mensual por contrata a precios de proyecto:

El programa se ajusta a las características, naturaleza e importe de la obra.

Se valora:

- análisis correcto del ámbito de actuación

- análisis correcto de posibles afecciones al territorio, servicios preexistentes o personas

- descripción técnica adecuada de los trabajos que se van a realizar

- disposición adecuada de elementos auxiliares en la parcela al borde de la carretera (stands de obra, grúas, colectores, maquinaria, etc.)



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

- circulación apropiada de personal y maquinaria por la obra
- calidad suficiente de los materiales que se van a emplear en obra
- coherencia de los diagramas de GANTT Y PERT.
- adecuación de los medios humanos asignados a la obra, por encima de los mínimos indicados en el proyecto o en el pliego de cláusulas administrativas particulares
- adecuación de los medios materiales asignados a la obra por encima de los mínimos indicados en el proyecto o en el pliego de cláusulas administrativas particulares
- descripción posibles problemáticas o desviaciones durante la ejecución

CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUELEZ, S.L. (11,20)

Oferta con un programa de trabajo que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

a) La memoria del programa de trabajo presentado, realiza un desglose detallado de los trabajos a realizar, así como de su orden de ejecución, con definición por fases de la calidad de los materiales empleados.

Sobre la justificación de la documentación requerida en el pliego:

- plano de distribución de las casetas de obra, contenedores, provisiones, grúas y otra maquinaria: SE DESCRIBE UBICACIÓN EN SOBREALCHO PARA ACOPIOS.
SE INCLUYE PLANO DE UBICACIÓN DE PARQUE DE MAQUINARIA E INSTALACIONES AUXILIARES.

- plano de circulaciones en la parcela durante los trabajos, peatonales y motorizadas:
SE INCLUYE PLANO DE CIRCULACION Y SE REALIZA DESCRIPCION

- plano de servicios afectados y demás afecciones al entorno:
SE REFIERE QUE NO EXISTENTE SERVICIOS AFECTADOS

- diagrama de la estructura técnico-administrativa responsable de la ejecución:
SE INCLUYE.

- listado de medios humanos y maquinaria que se va a utilizar en la obra:
SE INCLUYE.

- Perfil o listado, en su caso, de las empresas subcontratadas y suministradoras de materiales:

SUBCONTRATAS: SE INDICA QUE NO SE PREVEE LA SUBCONTRATACION DE OBRA.

MATERIALES:

MATERIAL GRANULAR, CANTERAS DE RICHINOL.

MEZCLAS BITUMINOSAS, EMULSIONES Y BETUNES, REPSOL.

PINTURA Y MICROESFERAS, FAPLISA

b) Se incluye grafico de la ejecución de las distintas unidades de obra, en forma de DIAGRAMA DE GANTT, en el que figura el presupuesto mensual por contrata a precios de proyecto:

El programa se ajusta a las características, naturaleza e importe de la obra.

Se valora:

- análisis correcto del ámbito de actuación
- análisis correcto de posibles afecciones al territorio, servicios preexistentes o personas
- descripción técnica adecuada de los trabajos que se van a realizar
- disposición adecuada de elementos auxiliares en la parcela al borde de la carretera



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

(stands de obra, grúas, colectores, maquinaria, etc.)

- circulación apropiada de personal y maquinaria por la obra
- calidad suficiente de los materiales que se van a emplear en obra
- coherencia de los diagramas de GANTT Y PERT.
- adecuación de los medios humanos asignados a la obra, por encima de los mínimos indicados en el proyecto o en el pliego de cláusulas administrativas particulares
- adecuación de los medios materiales asignados a la obra por encima de los mínimos indicados en el proyecto o en el pliego de cláusulas administrativas particulares
- descripción posibles problemáticas o desviaciones durante la ejecución

HORDESCON, S.L. (9,40)

Oferta con un programa de trabajo que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

a) La memoria del programa de trabajo presentado, realiza un desglose detallado de los trabajos a realizar, así como de su orden de ejecución, con definición por fases de la calidad de los materiales empleados.

Sobre la justificación de la documentación requerida en el pliego:

- plano de distribución de las casetas de obra, contenedores, provisiones, grúas y otra maquinaria: **SE INCLUYE.**
- plano de circulaciones en la parcela durante los trabajos, peatonales y motorizadas: **SE REALIZA DESCRIPCION**
- plano de servicios afectados y demás afecciones al entorno: **SE INCLUYE, SE REFIERE QUE NO EXISTEN AFECCIONES DIRECTAS.**
- diagrama de la estructura técnico-administrativa responsable de la ejecución: **SE INCLUYE.**
- listado de medios humanos y maquinaria que se va a utilizar en la obra: **SE INCLUYE.**
- Perfil o listado, en su caso, de las empresas subcontratadas y suministradoras de materiales: **SUBCONTRATAS: SE INDICA QUE SE PREVEE LA SUBCONTRATACION DE OBRA DE SEÑALIZACION A, SEÑALIZACIONES LA FUENTE SL.**
- MATERIALES:**
ARIDOS, ARIDOS DE REBOIRA, S.A.
EMULSIONES BITUMINOSAS, QUMIASFALT, S.L.L.
MEZCLA BITUMINOSA, CANARGA, S.L.

b) Se incluye grafico de la ejecución de las distintas unidades de obra, en forma de **DIAGRAMA DE GANTT Y PERT.**

El programa se ajusta a las características, y naturaleza de la obra.

Se valora:

- análisis correcto del ámbito de actuación
- análisis correcto de posibles afecciones al territorio, servicios preexistentes o personas
- descripción técnica adecuada de los trabajos que se van a realizar
- disposición adecuada de elementos auxiliares en la parcela al borde de la carretera (stands de obra, grúas, colectores, maquinaria, etc.)
- circulación apropiada de personal y maquinaria por la obra



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

- *calidad suficiente de los materiales que se van a emplear en obra*
- *coherencia de los diagramas de GANTT Y PERT.*
- *adecuación de los medios humanos asignados a la obra, por encima de los mínimos indicados en el proyecto o en el pliego de cláusulas administrativas particulares*
- *adecuación de los medios materiales asignados a la obra por encima de los mínimos indicados en el proyecto o en el pliego de cláusulas administrativas particulares*
- *descripción posibles problemáticas o desviaciones durante la ejecución.*

MOVIMIENTOS DE ARIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA SL (9,50)

Oferta con un programa de trabajo que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

a) La memoria del programa de trabajo presentado, realiza un desglose detallado de los trabajos a realizar, así como de su orden de ejecución, con definición por fases de la calidad de los materiales empleados.

Sobre la justificación de la documentación requerida en el pliego:

- plano de distribución de las casetas de obra, contenedores, provisiones, grúas y otra maquinaria: SE REFIERE EL AMACENAMIENTO DE MAQUINARIA EN LOS SOBREANCHOS DEL VIAL DE ACTUACION. SE ADJUNTA PLANO DE UBICACIÓN DE CASETA DE OBRA Y PUNTO LIMPIO EN SOBREANCHO DEL VIAL

- plano de circulaciones en la parcela durante los trabajos, peatonales y motorizadas: SE ADJUNTA PLANO DE RECORRIDO ALTERNATIVO DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA Y SE INDICA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS POR MARGENES DEL VIARIO.

- plano de servicios afectados y demás afecciones al entorno: SE REALIZA DESCRIPCION DE NO EXISTENCIA DE SERVICIOS AFECTADOS. SE REFIERE ZONA DE AFECCION MEDIAMBIENTAL DE PLAN GESTION LOBO ZONA 2.

EN CUANTO A LOS CONCIONANTES CLIMATOLOGICOS SE REFIRE POR ERROR EL EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA EN EL CONCELLO DE TOURO.

- diagrama de la estructura técnico-administrativa responsable de la ejecución: SE INCLUYE.

- listado de medios humanos y maquinaria que se va a utilizar en la obra: SE INCLUYE.

- Perfil o listado, en su caso, de las empresas subcontratadas y suministradoras de materiales:

SUBCONTRATAS: SE INDICA QUE SE PREVEE LA SUBCONTRATACION DE OBRA DE SEÑALIZACION VIARIA A LA EMPRESA, ESTRADAS GALEGAS.

MATERIALES:

ARIDOS Y GRAVAS, PREBETONG ARIDOS

EMULSIONES: QUIMIASFALT, S.L.L.

MEZCLAS BITUMINOSAS, MARCONSA

b) Se incluye grafico de la ejecución de las distintas unidades de obra, en forma de DIAGRAMA DE GANTT, en el que figura el presupuesto mensual por contrata a precios de proyecto:

El programa se ajusta a las características, naturaleza e importe de la obra.



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

Se valora:

- *análisis correcto del ámbito de actuación*
- *análisis correcto de posibles afecciones al territorio, servicios preexistentes o personas*
- *descripción técnica adecuada de los trabajos que se van a realizar*
- *disposición adecuada de elementos auxiliares en la parcela al borde de la carretera (stands de obra, grúas, colectores, maquinaria, etc.)*
- *circulación apropiada de personal y maquinaria por la obra*
- *calidad suficiente de los materiales que se van a emplear en obra*
- *coherencia de los diagramas de GANTT Y PERT.*
- *adecuación de los medios humanos asignados a la obra, por encima de los mínimos indicados en el proyecto o en el pliego de cláusulas administrativas particulares*
- *adecuación de los medios materiales asignados a la obra por encima de los mínimos indicados en el proyecto o en el pliego de cláusulas administrativas particulares*
- *descripción posibles problemáticas o desviaciones durante la ejecución*

OVIGA, OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L. (9,30)

Oferta con un programa de trabajo que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

a) La memoria del programa de trabajo presentado, realiza un desglose detallado de los trabajos a realizar, así como de su orden de ejecución, con definición por fases de la calidad de los materiales empleados.

Sobre la justificación de la documentación requerida en el pliego:

- plano de distribución de las casetas de obra, contenedores, provisiones, grúas y otra maquinaria: SE INCLUYE.

- plano de circulaciones en la parcela durante los trabajos, peatonales y motorizadas: SE REALIZA DESCRIPCION

- plano de servicios afectados y demás afecciones al entorno: SE REALIZA DESCRIPCION

- diagrama de la estructura técnico-administrativa responsable de la ejecución: SE INCLUYE.

- listado de medios humanos y maquinaria que se va a utilizar en la obra: SE INCLUYE.

- Perfil o listado, en su caso, de las empresas subcontratadas y suministradoras de materiales:

SUBCONTRATAS: SE INDICA QUE SE PREVEE LA SUBCONTRATACION DE OBRA DE SEÑALIZACION A LA EMPRESA, MARCAS VIARIAS

MATERIALES:

HORMIGON, HORMIGONES CARRAL

MEZCLAS BITUMINOSAS, ASFALTOS COMPOSTELA

EMULSIONES BITUMINOSAS, PROBISA

ARIDOS, ARIDOS DE REBOIRA.

TUBERIA PVC, ETC, SANIPLAST.

PREFABRICADOS HORMIGON, CAMPO, GUNTIN y MAGAN HORCO



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

b) *Se incluye grafico de la ejecución de las distintas unidades de obra, en forma de DIAGRAMA DE GANTT Y PERT.*

El programa se ajusta a las características, y naturaleza de la obra.

Se valora:

- *análisis correcto del ámbito de actuación*
- *análisis correcto de posibles afecciones al territorio, servicios preexistentes o personas*
- *descripción técnica adecuada de los trabajos que se van a realizar*
- *disposición adecuada de elementos auxiliares en la parcela al borde de la carretera (stands de obra, grúas, colectores, maquinaria, etc.)*
- *circulación apropiada de personal y maquinaria por la obra*
- *calidad suficiente de los materiales que se van a emplear en obra*
- *coherencia de los diagramas de GANTT Y PERT.*
- *adecuación de los medios humanos asignados a la obra, por encima de los mínimos indicados en el proyecto o en el pliego de cláusulas administrativas particulares*
- *adecuación de los medios materiales asignados a la obra por encima de los mínimos indicados en el proyecto o en el pliego de cláusulas administrativas particulares*
- *descripción posibles problemáticas o desviaciones durante la ejecución.*

2.2. Programa de Actuación ambiental.

2.2.1. Contenido

Medidas específicas de protección ambiental que se aplicarán na ejecución de obra e en especial:

- *Reciclaxe, reutilización e recuperación de materiais.*
- *Rexeneración de espazos.*
- *Indicación de entulleiras autorizadas onde se van a trasladar os materiais usados, excedentes ou procedentes de demolición ou derribas.*
- *Compromiso de achegar, no seu momento, a documentación que acredite que os residuos de construción e demolición realmente producidos na obra foron xestionados, segundo o disposto no art. 4.c do R.D. 105/2008.*
- *Medidas de aforro enerxético.*

A documentación anterior irá acompañada de:

- *Plano de áreas protexidas afectadas, no seu caso*
- *Plano de ordenación dos colectores sobre a parcela*
- *Plano de situación de entulleiras e puntos limpos que se han utilizar durante a obra*
- *Diagrama da estrutura técnico-administrativa responsable da actuación ambiental*
- *Copias dos certificados de xestión ambiental de que dispoña a empresa*
- *Copias dos certificados de adecuación ambiental dos materiais que se han empregar na obra*
- *Compromiso das empresas externas colaboradoras en materia ambiental, no seu caso.*

2.2.2. Valoración Programa de actuación ambiental Abanico: de 0 a 4 puntos:

ESTE PROGRAMA NO PODERÁ TER UNHA EXTENSION SUPERIOR A 15 PAXINAS, NON SE VALORARÁ A DOCUMENTACIÓN QUE EXCEDA DE ESTA MAXIMO (15 PAXINAS)



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

Valorarase

- análise correcta da relación da obra co medio ambiente
- análise correcta das posibles afeccións ambientais
- descrición axustada das medidas de control e corrección previstas
- adecuación das medidas de reciclaxe de residuos sólidos e líquidos
- xustificación da certificación ambiental dos materiais que se han empregar
- axuste das medidas de aforro enerxético que se han adoptar
- axuste das medidas de recuperación e rexeneración ambientais que se han adoptar ao final da obra
- informe completo da xestión dos residuos e rexeneración ambientais que se van a adoptar ao final da obra.
- emprego de materiais con certificados sostibles, reciclados ou reciclables.
- axuste doutras medidas destinadas a minorar o impacto ambiental dos traballos que se han realizar
- descrición adecuada das entulleiras e centros de xestión de residuos
- axuste dos medios humanos asignados á xestión ambiental, na empresa e na obra

CONTIDO. PONDERACION	PUNTUACIÓN MÁXIMA EXPRESADA EN %
Ofertas que presenten un programa de ACTUACIÓN AMBIENTAL que presenten unha definición completa con total ou suficiente adaptación á obra	Ata 100%
Ofertas que presenten unha actuación ambiental que presenten unha definición completa con insuficiente adaptación á obra	Ata 65%
Ofertas que presenten unha actuación ambiental que presenten unha definición parcial con suficiente adaptación á obra	Ata 30%
Ofertas que presenten unha actuación ambiental que presenten unha definición parcial con insuficiente ou nula adaptación á obra	0%

2.2.3. Valoración ofertas presentadas:

CANARGA S.L. (3,50)

Oferta con un programa de Actuación Ambiental, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

El programa presentado de protección ambiental indica las medidas específicas que se aplican en la ejecución de la obra, con especial hincapié en:

- Reciclaje, reutilización y recuperación de materiales: SI
- Regeneración de espacios: SI
- Indicación de puntos de vertido autorizados donde se trasladan los materiales usados excedentes o procedentes de demoliciones y derribos: SI.
- Compromiso de acercar, en su momento, la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en la obra fueron



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

gestionados, segundo el dispuesto en el art. 4.c del RD 105/2008.: SI

- Medidas de ahorro energético: SI

Con relación a la presentación de la documentación requerida en el pliego:

- Plano de áreas protegidas afectadas, en su caso: SI.

- Plano de ordenación de los materiales sobre la parcela: NO

- Plano de situación de los vertederos y puntos limpios que van a utilizar durante la obra: SI

- Diagrama de la estructura técnico administrativa responsable de la actuación ambiental: SI

- Copia de los certificados de gestión ambiental de que dispone la empresa: SI. ISO 14.001

- Copia de los certificados de adecuación ambiental de los materiales que se van a emplear en la obra: SI. PROBISA y SERTEGO

- Compromiso de las empresas externas colaboradoras en materia ambiental, en su caso: NO.

Se valora:

- Análisis correcto de la relación de la obra con el medio ambiente

- Análisis correcto de las posibles afecciones ambientales

- Descripción ajustada de las medidas de control y corrección previstas

- Adecuación de las medidas de reciclaje de residuos sólidos y líquidos

- Justificación de la certificación ambiental de los materiales que se van a emplear

- Ajuste de las medidas de ahorro energético a adoptar

- Ajuste de las medidas de recuperación y regeneración ambientales que se van a adoptar al final de la obra.

- Empleo de materiales con certificados sostenibles, reciclados o reciclables

- Ajuste de otras medidas destinadas a aminorar el impacto ambiental de los trabajos que se van a realizar

- Descripción adecuada de los vertederos y centros de gestión de residuos

- Ajuste de los medios humanos asignados a la gestión ambiental, en la empresa y en la obra

CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUELEZ, S.L. (3,60)

Oferta con un programa de Actuación Ambiental, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

El programa presentado de protección ambiental indica las medidas específicas que se aplican en la ejecución de la obra, con especial hincapié en:

- Reciclaje, reutilización y recuperación de materiales: SI

- Regeneración de espacios: SI

- Indicación de puntos de vertido autorizados donde se trasladan los materiales usados excedentes o procedentes de demoliciones y derribos: SI.

- Compromiso de acercar, en su momento, la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en la obra fueron gestionados, segundo el dispuesto en el art. 4.c del RD 105/2008.: SI

- Medidas de ahorro energético: SI



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

Con relación a la presentación de la documentación requerida en el pliego:

- *Plano de áreas protegidas afectadas, en su caso: SI.*
- *Plano de ordenación de los materiales sobre la parcela: SI*
- *Plano de situación de los vertederos y puntos limpios que van a utilizar durante la obra: SI*
- *Diagrama de la estructura técnico administrativa responsable de la actuación ambiental: SI*
- *Copia de los certificados de gestión ambiental de que dispone la empresa: SI. ISO 14.001*
- *Copia de los certificados de adecuación ambiental de los materiales que se van a emplear en la obra: SI. CRC OBRAS Y SERVICIOS, REPSOL y FAPLISA.*
- *Compromiso de las empresas externas colaboradoras en materia ambiental, en su caso: SI. GESTAN CONTECO, S.L.*

Se valora:

- *Análisis correcto de la relación de la obra con el medio ambiente*
- *Análisis correcto de las posibles afecciones ambientales*
- *Descripción ajustada de las medidas de control y corrección previstas*
- *Adecuación de las medidas de reciclaje de residuos sólidos y líquidos*
- *Justificación de la certificación ambiental de los materiales que se van a emplear*
- *Ajuste de las medidas de ahorro energético a adoptar*
- *Ajuste de las medidas de recuperación y regeneración ambientales que se van a adoptar al final de la obra.*
- *Informe completo de la gestión de los residuos en su trazabilidad y procesos*
- *Empleo de materiales con certificados sostenibles, reciclados o reciclables*
- *Ajuste de otras medidas destinadas a aminorar el impacto ambiental de los trabajos que se van a realizar*
- *Descripción adecuada de los vertederos y centros de gestión de residuos*
- *Ajuste de los medios humanos asignados a la gestión ambiental, en la empresa y en la obra*

HORDESCON, S.L. (3,30)

Oferta con un programa de Actuación Ambiental, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

El programa presentado de protección ambiental indica las medidas específicas que se aplican en la ejecución de la obra, con especial hincapié en:

- *Reciclaje, reutilización y recuperación de materiales: SI*
- *Regeneración de espacios: SI*
- *Indicación de puntos de vertido autorizados donde se trasladan los materiales usados excedentes o procedentes de demoliciones y derribos: SI. ACTTIA MEDIOAMBIENTAL, S.L.*
- *Compromiso de acercar, en su momento, la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en la obra fueron gestionados, segundo el dispuesto en el art. 4.c del RD 105/2008.: SI*
- *Medidas de ahorro energético: SI*

Con relación a la presentación de la documentación requerida en el pliego:



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

- Plano de áreas protegidas afectadas, en su caso: SI.
- Plano de ordenación de los materiales sobre la parcela: SI.
- Plano de situación de los vertederos y puntos limpios que van a utilizar durante la obra: SI
- Diagrama de la estructura técnico administrativa responsable de la actuación ambiental: SI
- Copia de los certificados de gestión ambiental de que dispone la empresa: SI. ISO 14.001
- Copia de los certificados de adecuación ambiental de los materiales que se van a emplear en la obra: SI. ARIDOS REBOIRA y QUIMIASFALT, S.L.L.
- Compromiso de las empresas externas colaboradoras en materia ambiental, en su caso: NO.

Se valora:

- Análisis correcto de la relación de la obra con el medio ambiente
- Análisis correcto de las posibles afecciones ambientales
- Descripción ajustada de las medidas de control y corrección previstas
- Adecuación de las medidas de reciclaje de residuos sólidos y líquidos
- Justificación de la certificación ambiental de los materiales que se van a emplear
- Ajuste de las medidas de ahorro energético a adoptar
- Empleo de materiales con certificados sostenibles, reciclados o reciclables
- Ajuste de otras medidas destinadas a aminorar el impacto ambiental de los trabajos que se van a realizar
- Descripción adecuada de los vertederos y centros de gestión de residuos
- Ajuste de los medios humanos asignados a la gestión ambiental, en la empresa y en la obra

MOVIMIENTOS DE ARIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA SL (3,30)

Oferta con un programa de Actuación Ambiental, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

El programa presentado de protección ambiental indica las medidas específicas que se aplican en la ejecución de la obra, con especial hincapié en:

- Reciclaje, reutilización y recuperación de materiales: SI
- Regeneración de espacios: SI
- Indicación de puntos de vertido autorizados donde se trasladan los materiales usados excedentes o procedentes de demoliciones y derribos: SI. MARCONSA.
- Compromiso de acercar, en su momento, la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en la obra fueron gestionados, segundo el dispuesto en el art. 4.c del RD 105/2008.: SI
- Medidas de ahorro energético: NO

Con relación a la presentación de la documentación requerida en el pliego:

- Plano de áreas protegidas afectadas, en su caso: SI
- Plano de ordenación de los materiales sobre la parcela: SI
- Plano de situación de los vertederos y puntos limpios que van a utilizar durante la obra: SI



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

- *Diagrama de la estructura técnico administrativa responsable de la actuación ambiental: SI*
- *Copia de los certificados de gestión ambiental de que dispone la empresa: SI. ISO 14.001*
- *Copia de los certificados de adecuación ambiental de los materiales que se van a emplear en la obra: SI. QUMIASFALT y PREBETONG.*
- *Compromiso de las empresas externas colaboradoras en materia ambiental, en su caso: NO.*

Se valora:

- *Análisis correcto de la relación de la obra con el medio ambiente*
- *Análisis correcto de las posibles afecciones ambientales*
- *Descripción ajustada de las medidas de control y corrección previstas*
- *Adecuación de las medidas de reciclaje de residuos sólidos y líquidos*
- *Justificación de la certificación ambiental de los materiales que se van a emplear*
- *Ajuste de las medidas de ahorro energético a adoptar*
- *Ajuste de las medidas de recuperación y regeneración ambientales que se van a adoptar al final de la obra.*
- *Informe completo de la gestión de los residuos en su trazabilidad y procesos*
- *Empleo de materiales con certificados sostenibles, reciclados o reciclables*
- *Ajuste de otras medidas destinadas a aminorar el impacto ambiental de los trabajos que se van a realizar*
- *Descripción adecuada de los vertederos y centros de gestión de residuos*
- *Ajuste de los medios humanos asignados a la gestión ambiental, en la empresa y en la obra*

OVIGA, OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L. (3,40)

Oferta con un programa de Actuación Ambiental, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

El programa presentado de protección ambiental indica las medidas específicas que se aplican en la ejecución de la obra, con especial hincapié en:

- *Reciclaje, reutilización y recuperación de materiales: SI*
- *Regeneración de espacios: SI*
- *Indicación de puntos de vertido autorizados donde se trasladan los materiales usados excedentes o procedentes de demoliciones y derribos: SI. AGUSTIN VAZQUEZ CARRO e SERTEGO*
- *Compromiso de acercar, en su momento, la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en la obra fueron gestionados, segundo el dispuesto en el art. 4.c del RD 105/2008.: SI*
- *Medidas de ahorro energético: SI*

Con relación a la presentación de la documentación requerida en el pliego:

- *Plano de áreas protegidas afectadas, en su caso: NO.*
- *Plano de ordenación de los materiales sobre la parcela: SI*
- *Plano de situación de los vertederos y puntos limpios que van a utilizar durante la*



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

obra: SI

- Diagrama de la estructura técnico administrativa responsable de la actuación ambiental: SI
- Copia de los certificados de gestión ambiental de que dispone la empresa: SI. ISO 14.001
- Copia de los certificados de adecuación ambiental de los materiales que se van a emplear en la obra: SI. Si bien no se corresponden con materiales utilizados en esta obra.
- Compromiso de las empresas externas colaboradoras en materia ambiental, en su caso: SI. SERTEGO.

Se valora:

- Análisis correcto de la relación de la obra con el medio ambiente
- Análisis correcto de las posibles afecciones ambientales
- Descripción ajustada de las medidas de control y corrección previstas
- Adecuación de las medidas de reciclaje de residuos sólidos y líquidos
- Justificación de la certificación ambiental de los materiales que se van a emplear
- Ajuste de las medidas de ahorro energético a adoptar
- Ajuste de las medidas de recuperación y regeneración ambientales que se van a adoptar al final de la obra.
- Empleo de materiales con certificados sostenibles, reciclados o reciclables
- Ajuste de otras medidas destinadas a aminorar el impacto ambiental de los trabajos que se van a realizar
- Descripción adecuada de los vertederos y centros de gestión de residuos
- Ajuste de los medios humanos asignados a la gestión ambiental, en la empresa y en la obra

2.3. Plan de control de calidad.

2.3.1. Contenido

Plan de control interno de calidade

A oferta conterá, de forma xustificada, a proposta programada do control interno de calidade que a empresa vaia desenvolver durante a execución das obras, relativa, entre outros aspectos a:

- Control de calidade nos materiais que se han empregar
- Control de calidade nos métodos de execución das distintas unidades de obra
- Control de calidade nas probas finais de instalacións
- Calquera outro elemento, método ou proceso de control que o contratista considere oportuno incluír dentro do control de calidade.

O contido do plan axustarase ás características, natureza e importe da obra.

Para os efectos previstos no apartado anterior o contratista indicará para cada un dos aspectos do control de calidade:

a) Medios propios ou externos: o licitador indicará se levará a cabo o control de calidade con persoal propio ou con empresas externas especializadas en control de calidade

b) Sistemas de control: O contratista deberá especificar o sistema de controis e ensaios que a empresa se compromete a realizar na obra, en consonancia co programa de control ofertado.

Neste sentido deberanse incluír os seguintes documentos:

- Fichas de control en materiais e procesos: criterios de aceptación, rexeitamento e



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

corrección

- Diagrama da estrutura técnico-administrativa responsable do control de calidade na obra
- Compromiso das empresas externas colaboradoras no control de calidade, no seu caso

Este programa terá carácter contractual para o adxudicatario e o seu incumprimento considerárase incumprimento de obrigaón esencial para os efectos previstos no art. 211.1.f LCSP. Non obstante o órgano de contratación poderá optar pola imposición de penalidades nos termos da cláusula 33 do presente prego. A Dirección de Obra poderá solicitar en calquera momento todos os informes e cálculos, derivados deste programa de control interno de calidade

2.3.2. Valoración Plan de control de calidade. Abanico: de 0 a 5 puntos **ESTE PROGRAMA NO PODERÁ TER UNHA EXTENSION SUPERIOR A 10 PAXINAS, NON SE VALORARÁ A DOCUMENTACIÓN QUE EXCEDA DE ESTA MAXIMO (10 PAXINAS)**

Valorarase:

- suficiencia do control de calidade na recepción de materiais en obra
- idoneidade do plan de control de calidade proposto para a obra.
- evitar duplicidades nos controis dos ensaios a realizar pola propia empresa e pola administración.
- suficiencia do control de calidade nos procesos construtivos
- adecuación da estrutura técnico-administrativa responsable, na empresa e na obra

CONTIDO. PONDERACION	PUNTUACIÓN MÁXIMA EXPRESADA EN %
Ofertas que presenten un plan de control interno de calidade que presentan unha definición completa con total ou suficiente adaptación á obra	Ata 100%
Ofertas que presenten un plan de control interno de calidade que presentan unha definición completa con insuficiente adaptación á obra	Ata 65%
Ofertas que presenten un plan de control interno de calidade que presentan unha definición parcial con suficiente adaptación á obra	Ata 30%
Ofertas que presenten un plan de control interno de calidade que presentan unha definición parcial con insuficiente ou nula adaptación á obra	0%

2.3.3. Valoración ofertas presentadas:

CANARGA S.L. (4,20)

Oferta con un plan de control de calidade, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

La oferta presentada contiene, de forma justificada, la propuesta programada del control interno de calidad que se va a desenvolver durante la ejecución de la obra, relativa, entre otros aspectos a:

- *Control de calidad en los materiales que se van a emplear: SI*
- *Control de calidad en los métodos de ejecución de las distintas unidades de obra: SI*
- *Control de calidad en las pruebas finales de instalaciones: SI*

a) *Medios propios o externos: MEDIOS PROPIOS Y EXTERNOS (3C CALIDAD Y CONTROL)*

b) *Sistemas de control: El contratista deberá especificar el sistema de controles y ensayos que la empresa se compromete que va a realizar en la obra, en consonancia con el programa de control ofertado: SI. PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCION ESPECÍFICO PARA LA OBRA.*

Se incluyen los siguientes documentos:

- *Fichas de control en materiales y procesos: criterios de aceptación, rechazo y corrección: SI*
- *Diagrama de la estructura técnico-administrativa responsable del control de calidad en la obra: SI.*
- *Compromiso de las empresas externas colaboradoras en el control de calidad, en su caso: SI. 3C CALIDAD Y CONTROL*

Se valora:

- *suficiencia del control de calidad en la recepción de materiales en obra*
- *idoneidad del plan de control de calidad propuesto para la obra.*
- *evitar duplicidades en los controles de los ensayos a realizar por la propia empresa y por la administración.*
- *suficiencia del control de calidad en los procesos constructivos*
- *adecuación de la estructura técnico-administrativa responsable, en la empresa y en la obra*

CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUELEZ, S.L. (4,70)

Oferta con un plan de control de calidad, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

La oferta presentada contiene, de forma justificada, la propuesta programada del control interno de calidad que se va a desenvolver durante la ejecución de la obra, relativa, entre otros aspectos a:



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

- *Control de calidad en los materiales que se van a emplear: SI*
- *Control de calidad en los métodos de ejecución de las distintas unidades de obra: SI*
- *Control de calidad en las pruebas finales de instalaciones: SI*

a) *Medios propios o externos: MEDIOS PROPIOS Y EXTERNOS (3C CALIDAD Y CONTROL)*

b) *Sistemas de control: El contratista deberá especificar el sistema de controles y ensayos que la empresa se compromete que va a realizar en la obra, en consonancia con el programa de control ofertado: SI. PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCION ESPECÍFICO PARA LA OBRA.*

Se incluyen los siguientes documentos:

- *Fichas de control en materiales y procesos: criterios de aceptación, rechazo y corrección: SI*
- *Diagrama de la estructura técnico-administrativa responsable del control de calidad en la obra: SI.*
- *Compromiso de las empresas externas colaboradoras en el control de calidad, en su caso: SI. 3C CALIDAD Y CONTROL*

Se valora:

- *suficiencia del control de calidad en la recepción de materiales en obra*
- *idoneidad del plan de control de calidad propuesto para la obra.*
- *evitar duplicidades en los controles de los ensayos a realizar por la propia empresa y por la administración.*
- *suficiencia del control de calidad en los procesos constructivos*
- *adecuación de la estructura técnico-administrativa responsable, en la empresa y en la obra*

HORDESCON, S.L. (4,20)

Oferta con un plan de control de calidad, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

La oferta presentada contiene, de forma justificada, la propuesta programada del control interno de calidad que se va a desenvolver durante la ejecución de la obra, relativa, entre otros aspectos a:

- *Control de calidad en los materiales que se van a emplear: SI*
- *Control de calidad en los métodos de ejecución de las distintas unidades de obra: SI*
- *Control de calidad en las pruebas finales de instalaciones: SI*



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

- a) *Medios propios o externos: MEDIOS PROPIOS Y EXTERNOS (GEONOR)*
- b) *Sistemas de control: El contratista deberá especificar el sistema de controles y ensayos que la empresa se compromete que va a realizar en la obra, en consonancia con el programa de control ofertado: SI. PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCION ESPECÍFICO PARA LA OBRA.*

Se incluyen los siguientes documentos:

- *Fichas de control en materiales y procesos: criterios de aceptación, rechazo y corrección: SI*
- *Diagrama de la estructura técnico-administrativa responsable del control de calidad en la obra: SI.*
- *Compromiso de las empresas externas colaboradoras en el control de calidad, en su caso: SI. GEONOR*

Se valora:

- *suficiencia del control de calidad en la recepción de materiales en obra*
- *idoneidad del plan de control de calidad propuesto para la obra.*
- *evitar duplicidades en los controles de los ensayos a realizar por la propia empresa y por la administración.*
- *suficiencia del control de calidad en los procesos constructivos*
- *adecuación de la estructura técnico-administrativa responsable, en la empresa y en la obra*

MOVIMIENTOS DE ARIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA SL (4,20)

Oferta con un plan de control de calidad, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

La oferta presentada contiene, de forma justificada, la propuesta programada del control interno de calidad que se va a desenvolver durante la ejecución de la obra, relativa, entre otros aspectos a:

- *Control de calidad en los materiales que se van a emplear: SI*
- *Control de calidad en los métodos de ejecución de las distintas unidades de obra: SI*
- *Control de calidad en las pruebas finales de instalaciones: SI*

- a) *Medios propios o externos: MEDIOS PROPIOS Y EXTERNOS (EPTISA.)*
- b) *Sistemas de control: El contratista deberá especificar el sistema de controles y ensayos que la empresa se compromete que va a realizar en la obra, en consonancia con el programa de control ofertado: SI. PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCION ESPECÍFICO PARA LA OBRA.*



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

Se incluyen los siguientes documentos:

- *Fichas de control en materiales y procesos: criterios de aceptación, rechazo y corrección: SI*
- *Diagrama de la estructura técnico-administrativa responsable del control de calidad en la obra: SI.*
- *Compromiso de las empresas externas colaboradoras en el control de calidad, en su caso: SI. EPTISA*

Se valora:

- *suficiencia del control de calidad en la recepción de materiales en obra*
- *idoneidad del plan de control de calidad propuesto para la obra.*
- *evitar duplicidades en los controles de los ensayos a realizar por la propia empresa y por la administración.*
- *suficiencia del control de calidad en los procesos constructivos*
- *adecuación de la estructura técnico-administrativa responsable, en la empresa y en la obra*

OVIGA, OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L. (4,20)

Oferta con un plan de control de calidad, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

La oferta presentada contiene, de forma justificada, la propuesta programada del control interno de calidad que se va a desenvolver durante la ejecución de la obra, relativa, entre otros aspectos a:

- *Control de calidad en los materiales que se van a emplear: SI*
- *Control de calidad en los métodos de ejecución de las distintas unidades de obra: SI*
- *Control de calidad en las pruebas finales de instalaciones: SI*

a) *Medios propios o externos: MEDIOS PROPIOS Y EXTERNOS (CYE CONTROL Y ESTUDIOS, S.L.)*

b) *Sistemas de control: El contratista deberá especificar el sistema de controles y ensayos que la empresa se compromete que va a realizar en la obra, en consonancia con el programa de control ofertado: SI. PROGRAMA DE PUNTOS DE INSPECCION ESPECÍFICO PARA LA OBRA.*

Se incluyen los siguientes documentos:



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

- *Fichas de control en materiales y procesos: criterios de aceptación, rechazo y corrección: SI*
- *Diagrama de la estructura técnico-administrativa responsable del control de calidad en la obra: SI.*
- *Compromiso de las empresas externas colaboradoras en el control de calidad, en su caso: SI. CYE CONTROL Y ESTUDIOS, S.L.*

Se valora:

- *suficiencia del control de calidad en la recepción de materiales en obra*
- *idoneidad del plan de control de calidad propuesto para la obra.*
- *evitar duplicidades en los controles de los ensayos a realizar por la propia empresa y por la administración.*
- *suficiencia del control de calidad en los procesos constructivos*
- *adecuación de la estructura técnico-administrativa responsable, en la empresa y en la obra*

2.4. Esquema do plan de seguridade e saúde.

2.4.1. Contenido

As ofertas deberán presentar un esquema do plan de seguridade e saúde no traballo que haberá de seguirse durante a execución da obra, en aplicación do estudo de seguridade e saúde.

No citado esquema detallaranse:

- *Medidas de prevención que se han adoptar*
- *Sistemas de seguimiento e control de aplicación do plan*
- *Oferta de melloras de índole técnica*
- *A adecuación da organización establecida para prevención de riscos laborais e seguridade*
- *A realización dunha análise das posibles emerxencias e a suficiencia das medidas adoptadas.*
- *Declaración responsable de realizar auditorías periódicas en materia de seguridade e saúde*

O contido do plan axustarase ás características, natureza e importe da obra.

2.4.2.-Valoración Esquema do Plan de seguridade e saúde Abanico: de 0 a 4 puntos:

ESTE PROGRAMA NO PODERÁ TER UNHA EXTENSION SUPERIOR A 15 PAXINAS, NON SE VALORARÁ A DOCUMENTACIÓN QUE EXCEDA DE ESTA MAXIMO (15 PAXINAS)



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

CONTIDO. PONDERACION	PUNTUACIÓN MÁXIMA EXPRESADA EN %
<i>Ofertas que presentan un esquema do plan de seguridade e saúde que presentan unha definición completa con total ou suficiente adaptación á obra</i>	Ata 100%
<i>Ofertas que presentan un esquema do plan de seguridade e saúde que presentan unha definición completa con insuficiente adaptación á obra</i>	Ata 65%
<i>Ofertas que presenten un esquema do plan de seguridade e saúde que presentan unha definición parcial con suficiente adaptación á obra</i>	Ata 30%
<i>Ofertas que presenten un esquema do plan de seguridade e saúde que presentan unha definición parcial con insuficiente ou nula adaptación á obra</i>	0%

2.4.3. Valoración ofertas presentadas:

CANARGA S.L. (3,30)

Oferta con un esquema del Plan de Seguridad y Salud, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

Contiene los siguientes apartados que se detallan:

- *Medidas de prevención que se van a adoptar: SI*
- *Sistemas de seguimiento y control de aplicación del plan: SI*
- *Oferta de mejoras de índole técnica: SI*
- *La adecuación de la organización establecida para prevención de riesgos laborales y seguridad: SI*
- *La realización de un análisis de las posibles emergencias y la suficiencia de las medidas adoptadas: SI*
- *Declaración responsable de realizar auditorías periódicas en materia de seguridad y salud: SI. QUIRON PREVENCION, S.L.U.*

CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUELEZ, S.L. (3,60)

Oferta con un esquema del Plan de Seguridad y Salud, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

Contiene los siguientes apartados que se detallan:

- *Medidas de prevención que se van a adoptar: SI*
- *Sistemas de seguimiento y control de aplicación del plan: SI*
- *Oferta de mejoras de índole técnica: SI*
- *La adecuación de la organización establecida para prevención de riesgos laborales y seguridad: SI*
- *La realización de un análisis de las posibles emergencias y la suficiencia de las medidas adoptadas: SI*
- *Declaración responsable de realizar auditorías periódicas en materia de seguridad y salud: SI. CUALITIS.*

HORDESCON, S.L. (3,30)

Oferta con un esquema del Plan de Seguridad y Salud, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

Contiene los siguientes apartados que se detallan:

- *Medidas de prevención que se van a adoptar: SI*
- *Sistemas de seguimiento y control de aplicación del plan: SI*
- *Oferta de mejoras de índole técnica: SI*
- *La adecuación de la organización establecida para prevención de riesgos laborales y seguridad: SI*
- *La realización de un análisis de las posibles emergencias y la suficiencia de las medidas adoptadas: SI*
- *Declaración responsable de realizar auditorías periódicas en materia de seguridad y salud: SI. MUGATRA.*

MOVIMIENTOS DE ARIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA SL (3,30)

Oferta con un esquema del Plan de Seguridad y Salud, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

Contiene los siguientes apartados que se detallan:

- *Medidas de prevención que se van a adoptar: SI*
- *Sistemas de seguimiento y control de aplicación del plan: SI*



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

- Oferta de mejoras de índole técnica: SI

- La adecuación de la organización establecida para prevención de riesgos laborales y seguridad: SI
- La realización de un análisis de las posibles emergencias y la suficiencia de las medidas adoptadas: SI
- Declaración responsable de realizar auditorías periódicas en materia de seguridad y salud: SI. AUDITORIA INTERNA.

OVIGA, OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L. (3,30)

Oferta con un esquema del Plan de Seguridad y Salud, que presenta una definición completa con total o suficiente adaptación a la obra.

Contiene los siguientes apartados que se detallan:

- Medidas de prevención que se van a adoptar: SI
- Sistemas de seguimiento y control de aplicación del plan: SI
- Oferta de mejoras de índole técnica: SI
- La adecuación de la organización establecida para prevención de riesgos laborales y seguridad: SI
- La realización de un análisis de las posibles emergencias y la suficiencia de las medidas adoptadas: SI
- Declaración responsable de realizar auditorías periódicas en materia de seguridad y salud: SI. 2 INTERNAS DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA Y 1 AUDITORIA ANUAL EXTERNA

3. CUADRO DE PUNTUACIONES.

De conformidad con el análisis de las ofertas presentadas que se contiene en el apartado precedente, se concluye con el siguiente cuadro de puntuaciones:

EVALUACIÓN SOBRE “B”. CRITERIOS NON AVALIABLES MEDIANTE FORMULAS: 25 puntos do total de 100 puntos.

Orzamento sen IVE: 122.699,34 €. IVE: 25.766,86 €. Orzamento total: 148.466,20 €.

Prazo de execución: 6 meses.



CONCELLO DE MESÍA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

“REFORZO DE FIRME NA PISTA XERAL EN BASCOI (A FRAGA - RECELLE)” (C05-2024)

OFERTAS ADMITIDAS	PROGRAMA DE TRABAJO	ACTUACIÓN AMBIENTAL	PLAN DE CONTROL DE CALIDADE	ESQUEMA DO PLAN DE SEGURIDADE E SAÚDE	TOTAL
CANARGA, S.L.	10.10	3.50	4.20	3.30	21.10
CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUELEZ, S.L.	11.20	3.60	4.70	3.60	23.10
HORDESCON, S.L.	9.40	3.30	4.20	3.30	20.20
MOVIMIENTOS DE ARIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA SL	9.50	3.30	4.20	3.30	20.30
OVIGA, OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L.	9.30	3.40	4.20	3.30	20.20

Mesía, 19 de xullo do 2024
O arquitecto técnico
Javier Costoya Mosteiro”.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:
ÚNICO: Otorgar las puntuaciones indicadas en el informe técnico a las ofertas admitidas, que son las siguientes:

OFERTAS ADMITIDAS	PROGRAMA DE TRABAJO	ACTUACIÓN AMBIENTAL	PLAN DE CONTROL DE CALIDADE	ESQUEMA DO PLAN DE SEGURIDADE E SAÚDE	TOTAL
CANARGA, S.L.	10.10	3.50	4.20	3.30	21.10
CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUELEZ, S.L.	11.20	3.60	4.70	3.60	23.10
HORDESCON, S.L.	9.40	3.30	4.20	3.30	20.20
MOVIMIENTOS DE ARIDOS Y CONSTRUCCIONES DE AROSA SL	9.50	3.30	4.20	3.30	20.30
OVIGA, OBRAS Y VIALES DE GALICIA, S.L.	9.30	3.40	4.20	3.30	20.20

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las diez horas y treinta y dos minutos, de lo que como Secretario doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.

La Presidenta,

El Secretario,

Pilar Sánchez Ulloa.

Ruperto Manuel García Neira.